

el Secretario: Certifico

*José Garrido*

*Franco Rubio*

*Franco Rubio*

*Joaquín Baquero*

*Francisco Fernández* *Sebastián Macarrón*

*José Antonio Valdés* *Pedro Mariano*

*Francisco Martínez*

## Sesión extraordinaria de 16 de Septiembre de 1926.

Sesión

En la villa de Campor del Río a diez y seis de Septiembre de mil novecientos veinte y seis. Reunidos en la casa consistorial, bajo la Presidencia del Dr. D. José Garrido Ruenda; los señores anotador al margen, el señor Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y fijación provisional de las cuentas municipales del ejercicio del Presupuesto de mil novecientos veinte y cinco a mil novecientos veinte y seis, para lo que se iba a proceder a la lectura de ellas y de la memoria, reclamaciones y dictámenes correspondientes de la Comisión municipal permanente, poniéndole orden del señor Presidente, yo, el infravisto secretario, leí con clara e inteligible voz los expresados documentos, y terminada que fue su lectura, el mismo Señor Presidente declaró habierta la discusión.

Por unanimidad después de ser suficientemente discutido el asunto por los asistentes acuerdan aprobar provisionalmente las cuentas de su valor, y fijando su importe en este manera.

Cargo: veinte mil quinientos doce pesetas quince centimos. Data: diez y nueve mil novecientos veinte y ocho pesetas setenta y nueve centimos. Existencia para el ejercicio denominado segundo semestre de mil novecientos veinte y seis, ochocientos ochenta y tres pesetas con treinta y seis centimos, sin perjuicio de lo que en su día pueda acordar el ayuntamiento a quien corresponda la aprobación definitiva.

